



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

ESTUDIO DEL SECTOR	
ENTIDAD CONTRATANTE	ASOCIACION MUNICIPIOS DEL ARIARI - AMA
OBJETO A CONTRATAR	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO ARTICULADO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LOS RESGUARDOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META, MEDIANTE UN ESQUEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ARTICULACIÓN CON LAS AUTORIDADES INDÍGENAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2026500000019049
PRESUPUESTO OFICIAL	DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$16.130.191.266,72)
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	RÉGIMEN ESPECIAL – DECRETO 092 DE 2017

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad procede al análisis necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este estudio ha tenido en cuenta los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, versión G-EES-03, elaborado por Colombia Compra Eficiente

El objetivo del estudio es el de entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirva para diseñar el proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El análisis del sector cubre las siguientes áreas:

1. Aspectos generales del sector
2. Comportamiento del Gasto histórico
3. Análisis de la oferta
4. Estudio del Mercado
5. Análisis sectorial para promover el acceso al sistema de compras públicas en los procesos de contratación de las entidades estatales
6. Análisis financiero del sector y determinación de requisitos habilitantes.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

De acuerdo con la Guía para la codificación de bienes y servicios del código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC se identifica que la necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través de los siguientes segmentos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
72	15	26	01	Servicio de techado
91	11	19	04	Servicios de vivienda asistida
93	14	15	03	Servicios de planificación social.

1. Aspectos generales del mercado

El análisis del sector permite identificar que las condiciones de habitabilidad constituyen un componente fundamental para garantizar el derecho a una vivienda digna, especialmente en territorios rurales y colectivos donde las condiciones geográficas, económicas, culturales y sociales pueden generar mayores dificultades para acceder a soluciones habitacionales adecuadas.

Las comunidades indígenas tienen un **enfoque diferencial y culturalmente pertinente**, teniendo en cuenta sus usos, costumbres, formas tradicionales de ocupación del territorio, sistemas constructivos y dinámicas comunitarias. La normativa nacional en materia de vivienda reconoce expresamente la necesidad de desarrollar soluciones habitacionales adecuadas a la cultura, usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas.

El mercado asociado al proyecto comprende, entre otros, los siguientes bienes, obras y servicios:

- Diagnóstico de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.
- Mejoramiento locativo de viviendas.
- Mejoramiento de condiciones de saneamiento básico.
- Reparaciones y adecuaciones de estructuras existentes.
- Intervenciones relacionadas con seguridad y funcionalidad de las viviendas.
- Suministro de materiales de construcción.
- Transporte de materiales hacia zonas rurales y/o de difícil acceso.
- Acompañamiento técnico y social.
- Participación de las autoridades y organizaciones indígenas en la definición y ejecución de las intervenciones.

Por lo cual el enfoque integral que combine conocimientos técnicos con metodologías participativas y conocimiento de las dinámicas propias de los pueblos y comunidades indígena.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

El sector objeto del proyecto presenta características particulares debido a que no se trata exclusivamente de una intervención convencional de construcción o mejoramiento de vivienda, sino de una actuación dirigida a **población indígena localizada en resguardos**, donde deben articularse los componentes técnicos, sociales, culturales y territoriales.

Entre las principales características se encuentran:

a. Enfoque diferencial

Las soluciones habitacionales deben responder a las características particulares de los pueblos indígenas, evitando aplicar de manera uniforme modelos de vivienda que desconozcan sus prácticas tradicionales. La regulación nacional ha reconocido que pueden desarrollarse proyectos de vivienda con especificaciones técnicas particulares y adecuadas a la cultura, usos y costumbres de las comunidades indígenas.

b. Condiciones rurales y dispersas

La ubicación de los resguardos puede generar dificultades logísticas relacionadas con transporte, disponibilidad de materiales, desplazamiento de personal técnico y acceso a servicios básicos. Estas condiciones inciden directamente en la planeación, presupuesto, cronograma y metodología de ejecución.

c. Participación comunitaria

La ejecución debe considerar la participación de las autoridades indígenas y de las comunidades beneficiarias, especialmente en la identificación de necesidades, priorización de hogares, definición de soluciones y seguimiento a las actividades.

d. Adecuación cultural

Las intervenciones deben procurar que los mejoramientos sean compatibles con las formas tradicionales de habitar, sin desconocer las condiciones técnicas y de seguridad que resulten aplicables.

e. Condiciones de habitabilidad

El mejoramiento debe orientarse a disminuir condiciones que puedan afectar la calidad de vida de los hogares, tales como deterioro de cubiertas, pisos inadecuados, deficiencias sanitarias, problemas de ventilación, humedad, deterioro de paredes o deficiencias en espacios esenciales de la vivienda.

1.1. Aspectos económicos

Tradicionalmente, y hasta hace escasas décadas, se distinguían tres sectores de producción y fabricación básicos: sector primario, secundario y terciario. El sector económico más básico es el sector primario, que aglutina todas las actividades encaminadas a extraer o cosechar productos de la tierra. Le sigue el sector secundario, encargado del procesamiento de las materias primas, la fabricación industrial y todas las actividades relacionadas con la fabricación. Por último, el sector terciario es el que ofrece servicios de todo tipo a la población en general.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

El sector primario, conocido también como agropecuario, es el que obtiene el producto de los recursos naturales (tanto renovables como no renovables) para después transformarlo en materias primas no elaboradas destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de determinados tipos y servicios.

Algunos ejemplos de actividades del sector primario son las siguientes:

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Explotación de los recursos forestales
- Minería

Sector Secundario o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción. Así, mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Esta actividad de transformación puede ser también artesanal, cuando la elaboración de los bienes se realiza de manera sencilla e implica tiradas de pocas unidades. Entre los ejemplos del sector secundario cabe destacar los siguientes:

- Elaboración de metal y fundición
- Producción de automóviles
- Producción textil
- Industria química
- Fabricación
- Energía
- Ingeniería

Sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. En la actualidad, este sector se ha diversificado y ha crecido espectacularmente, llegando a conformar hasta el 70 % del producto interior bruto de algunos países desarrollados. Ejemplos del sector terciario serían los siguientes:

- Distribución
- Turismo
- Entretenimiento
- Finanzas
- Administraciones Públicas

Los nuevos sectores económicos: sector cuaternario y quinario:

Con la irrupción de las nuevas tecnologías y el desarrollo de los servicios digitales han surgido diversas actividades económicas con especificidades propias que han dado lugar a sectores productivos de nuevo cuño: el sector cuaternario o de la información y el sector quinario.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Ahora bien, el Sector cuaternario comprende las actividades económicas basadas en labores intelectuales o en la denominada economía del conocimiento. Así, su valor se obtiene a partir de ideas científicas. Fundamentalmente, este nuevo sector nace de la I+D+i, de la investigación, el desarrollo y la innovación; unas actividades propias del sector secundario e industrial, pero que por su importancia estratégica y sus modos propios de producción actualmente permiten hablar de ellas como un sector diferenciado del resto.

Algunos ejemplos de sector cuaternario serían los siguientes:

- Tecnología de la información
- Cultura
- Investigación científica
- Educación
- Consultoría

Adicionalmente, respecto del **Sector cuaternario**, no existe un consenso unánime entre los estudiosos sobre la existencia de un quinto sector de actividad, ya que muchos lo consideran una extensión del sector terciario. Sin embargo, la definición más generalizada es la que considera el sector quinario como una rama de la economía enfocada a la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos con la ayuda de la ciencia de datos y las nuevas tecnologías. Además, según la descripción realizada por algunos economistas, dentro de este sector también se puede incluir a las organizaciones sin ánimo de lucro, así como a todas aquellas que buscan la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre los ejemplos del sector quinario cabe destacar los siguientes:

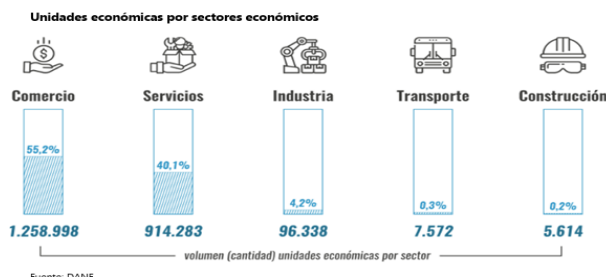
- Oficiales del gobierno
- Directivos de grandes empresas
- Líderes científicos
- Legisladores
- Directivos de ONG
- Líderes tecnológicos

De acuerdo con el convenio, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, entre otros. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Es dable indicar que, de acuerdo con la necesidad a satisfacer por parte de la entidad, el sector servicios por los siguientes 5 subsectores:



El Sector comercio constituye parte importante de la economía nacional, dada su participación en el Producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en el crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera; depende mucho del consumo interno, es decir de la recuperación o mejoramiento y capacidad de consumo de las familias, que a la vez depende de la calidad y cantidad de nuevos empleos que se pueden generar en los diferentes sectores de la economía.



Por sectores económicos, la distribución fue: Comercio con 1.258.998 unidades (55,2%), Servicios con 914.283 unidades (40,1%), Industria con 96.338 unidades (4,2%), transporte con 7.572 unidades (0,3%) y Construcción con 5.614 unidades (0,2%).

Perspectivas económicas

La economía crecerá un 1,8% este año y se irá recuperando gradualmente hasta llegar al 2,7% en 2025 y al 2,9% en 2026. La inversión seguirá repuntando a medida que se relajen las condiciones financieras, aunque la incertidumbre la mantendrá por debajo de los niveles anteriores a la pandemia. El consumo subirá moderadamente y el crecimiento de las exportaciones se mantendrá sólido. La inflación seguirá disminuyendo lentamente, en vista de la elevada indexación de los precios, y regresará al objetivo del 3% a finales de 2026. Los principales riesgos son las vulnerabilidades derivadas de unos déficits fiscal y de cuenta corriente cada vez mayores.

Es necesario que se mantenga una cauta relajación de la política monetaria. Dados los elevados déficits fiscales previstos —que no dejan margen para riesgos— y los recientes déficits de ingresos, se debe aplicar una adecuada prudencia fiscal y cumplir la regla fiscal. En el mediano plazo, es necesario reducir las

rigideces presupuestarias y adoptar una amplia reforma fiscal para reequilibrar la carga tributaria de las empresas a las rentas personales, reducir los gastos fiscales, simplificar el sistema tributario, y atajar la evasión fiscal.

Colombia: demanda, producción y precios

	2021	2022	2023	2024	2025	2026
	Precios corrientes, en COP billones	Cambios porcentuales, volumen (precios de 2015)				
Colombia						
PIB a precios de mercado	1 192.6	7.3	0.6	1.8	2.7	2.9
Consumo privado	867.1	10.7	0.8	1.3	1.9	1.9
Consumo del gobierno	191.4	0.8	1.6	-0.5	-1.9	1.8
Formación bruta de capital fijo	226.5	11.5	-9.5	2.2	8.6	7.7
Demanda interna final	1 284.9	9.4	-0.9	1.1	2.5	2.8
Acumulación de existencias ¹	- 0.9	0.8	-3.3	0.5	0.3	0.0
Demanda interna total	1 284.1	10.2	-4.0	1.8	3.4	3.0
Exportaciones de bienes y servicios	193.2	12.3	3.4	4.1	2.4	2.7
Importaciones de bienes y servicios	284.6	23.6	-15.0	3.3	5.4	3.2
Exportaciones netas ¹	- 91.4	-3.6	4.9	0.0	-0.7	-0.2
<i>Partidas de informe</i>						
Deflactor del PIB	—	14.9	6.3	5.4	4.9	3.5
Índice de precios al consumidor	—	10.2	11.7	6.7	4.3	3.1
Índice de inflación subyacente ²	—	6.4	9.8	6.0	4.3	3.1
Tasa de desempleo (% de fuerza laboral)	—	11.2	10.2	10.2	9.6	9.6
Balance financiero del gobierno central (% del PIB)	—	-5.3	-4.3	-5.6	-5.1	-4.3
Deuda bruta del gobierno central (% del PIB)	—	60.8	56.7	59.0	59.9	60.5
Saldo por cuenta corriente (% del PIB)	—	-6.1	-2.6	-2.4	-3.0	-2.7

1. Contribución a las variaciones del PIB real, cantidad en la primera columna.

2. Índice de precios al consumidor excluyendo alimentos primarios, servicios públicos y combustibles.

Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 116.

El descenso de los precios del petróleo sigue mermando las exportaciones y los ingresos presupuestarios, aunque estos últimos podrían experimentar un pequeño impulso debido a la reciente aplicación de una sobretasa sobre los recursos extractivos. Las remesas se mantienen sólidas, debido al auge de la economía en los principales destinos de la diáspora, como España y Estados Unidos, lo que refuerza el consumo y el saldo por cuenta corriente. Los mercados de la electricidad siguen tensos debido a las condiciones meteorológicas adversas.

El déficit fiscal general aumentará del 4,3% en 2023 al 5,6% en 2024 y se mantendrá por encima del 4% hasta 2026, según los planes del gobierno. Aunque estos planes se ajustan a la regla fiscal, existe el riesgo de que en 2025 el déficit de ingresos obligue al gobierno a realizar recortes ad hoc del gasto, lo que perjudicaría a un gasto en inversión pública de por sí bastante débil. Como en los últimos años, los ingresos previstos se basan en parte en medidas no legisladas o dependen de mejoras significativas en la administración tributaria que aún no se han materializado. La política monetaria sigue siendo restrictiva, con una tasa de interés oficial situada en el 9,75% en noviembre. Se espera que el banco central continúe su ciclo de relajación gradual. La tasa neutra efectiva, que se estima en torno al 2,5%, debería alcanzarse a finales de 2026, cuando la inflación vuelva a su objetivo del 3%.

1.1.1. INDICADOR MACROECONÓMICO FUNDAMENTAL:

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo período de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE.PIB T

PIB desde el enfoque del gasto.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ³	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Importaciones

Fuente: DANE, PIB.T

Correo: ama.ventanillaunica@gmail.com; tesoreriaama2012@gmail.com
PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

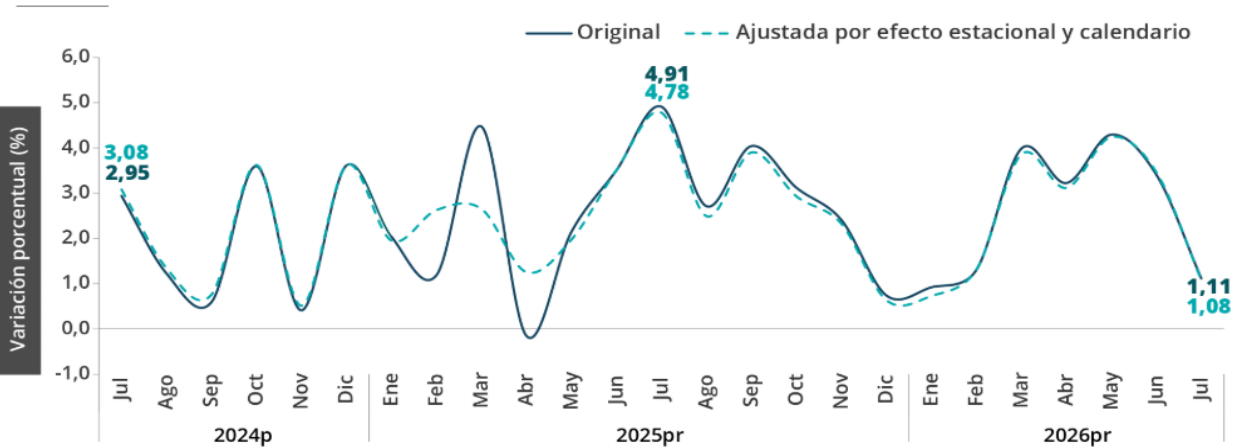
EL DESEMPEÑO Fuente: DANE, PIB T

CONOMÍA:

Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025pr (130,30).

Información julio de 2026^{pr}

Tasa de crecimiento anual (%) del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p- 2026^{pr}(julio)



Fuente: DANE, ISE



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

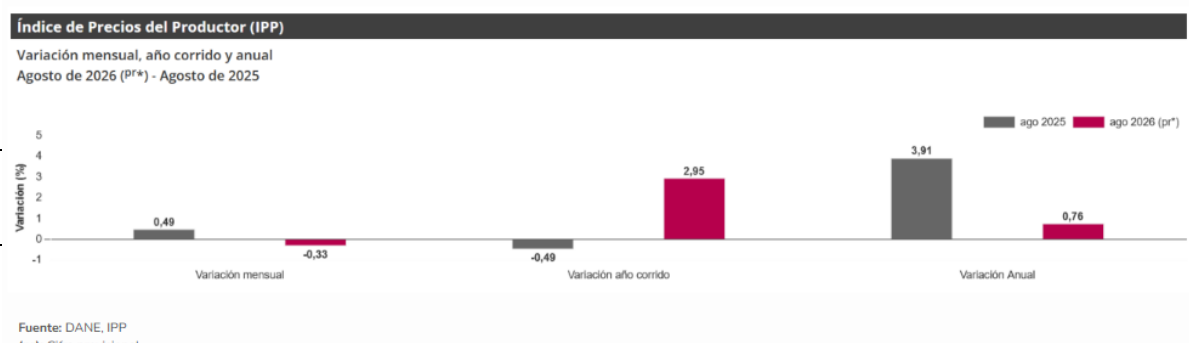
Fuente: DANE, IPC

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

El IPP de la producción nacional, en agosto de 2026 presentó una variación de -0,33% respecto a julio de 2026.





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

En agosto de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -1,13%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,29%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,01%) presentaron variaciones superiores a la media (-0,33%).

1.1.2. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Las organizaciones y actores que participan en este sector cumplen diferentes funciones dentro de la cadena de prestación de bienes y servicios.

Las organizaciones sin ánimo de lucro pueden aportar experiencia en procesos de intervención social, fortalecimiento a la comunidad indígena, acompañamiento técnico y ejecución de programas dirigidos a población vulnerable o grupos étnicos.

Donde las organizaciones indígenas desempeñan un papel fundamental en la identificación de necesidades, interlocución con las autoridades, participación comunitaria y definición de alternativas compatibles con sus formas de vida y cultura.

En consecuencia, para el proyecto resulta pertinente considerar una combinación de capacidad técnica, experiencia social, conocimiento territorial y capacidad de articulación comunitaria.

1.1.3. VARIABLES ECONOMICAS

Salario mínimo legal

Es importante mencionar que el Salario Mínimo Legal Mensual en Colombia durante los últimos 10 años ha tenido en promedio aumentos. Sin embargo, en la última vigencia el aumento establecido por el Gobierno Nacional fue de 23% que determinó un salario mínimo de \$1.750.905, lo cual es equivalente a \$ 58.363,50 diarios.

AÑO	SALARIO MÍNIMO DIARIO S.M \$	SALARIO MÍNIMO MENSUAL S.M \$	VARIACIÓN S.M. \$	VARIACIÓN S.M. %	AUXILIO DE TRANSPORTE	NORMATIVIDAD DECRETO
2026	\$58.363,50	\$ 1.750.905	\$ 325.905	23%	249.095	Decreto 01469 de 2025
2025	\$ 47.500,00	\$ 1.425.000	\$ 125.000	9,54%	\$ 200.000	Decreto 01572 de 2024



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

2024	\$ 43.333,33	\$ 1.300.000	\$ 140.000	12,07%	\$ 162.000	Decreto 02292 de 2023
2023	\$ 38.666,67	\$ 1.160.000	\$ 160.000	16,00%	\$ 140.606	Decreto 02613 de 2022
2022	\$ 33.333,33	\$ 1.000.000	\$ 91.474	10,07%	\$ 117.172	Decreto 01724 de 2021
2021	\$ 30.284,20	\$ 908.526	\$ 30.723	3,50%	\$ 106.454	Decreto 01785 de 2020
2020	\$ 29.260,10	\$ 877.803	\$ 49.687	6,00%	\$ 102.854	Decreto 02360 de 2019
2019	\$ 27.603,87	\$ 828.116	\$ 46.874	6,00%	\$ 97.032	Decreto 02451 de 2018
2018	\$ 26.041,40	\$ 781.242	\$ 43.525	5,90%	\$ 88.211	Decreto 02269 de 2017
2017	\$ 24.590,57	\$ 737.717	\$ 48.262	7,00%	\$ 83.140	Decreto 02209 de 2016
2016	\$ 22.981,83	\$ 689.455	\$ 45.105	7,00%	\$ 77.700	Decreto 02552 de 2015
2015	\$ 21.478,33	\$ 644.350	\$ 28.350	4,60%	\$ 74.000	Decreto 02731 de 2014

TASA DE CAMBIO

La economía colombiana está fuertemente influenciada por el dólar debido a su dependencia del comercio internacional, en donde las fluctuaciones del dólar tienen un impacto significativo en el país, afectando tanto las exportaciones como las importaciones y, por ende, el crecimiento económico. Tradicionalmente, la inflación conlleva un aumento en los costos de construcción, desde los precios de materiales hasta los salarios de la mano de obra, factores que inevitablemente se traducen en precios más altos para las viviendas nuevas y existentes.

DÓLAR (TRM) HISTÓRICO

Para el año 2025 la **tasa representativa del mercado –TRM– promedio** se ubicó en **\$4.052,86**. Cabe anotar que este valor tuvo una disminución de \$18,42 con respecto al valor que tuvo en el año 2024, cuando se ubicó su promedio en \$4.071,28, lo cual implica una disminución del 0,45% en el valor de 2024 a 2025.

Al respecto, es importante recordar que la TRM es el indicador oficial de la tasa de cambio en Colombia, la cual toma como punto de partida el promedio aritmético de las tasas ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado que se encuentren autorizados en el régimen cambiario.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

En el siguiente cuadro se resume el valor de la TRM promedio para los últimos 5 años:

Año	TRM	Variación
2025	\$4.052,86	-0,45 %
2024	\$4.071,28	-5,87%
2023	\$4.325,05	1,64 %
2022	\$4.255,44	13,69 %
2021	\$3.743,09	1,35 %

INFLACIÓN

Por mayoría, el de Colombia

interés en 25pb, hasta el 12,25%. La decisión, responde al repunte de la inflación anual a 6,2% en agosto y al aumento de las expectativas, a pesar de las señales de desaceleración de la actividad económica y un mercado laboral débil.

Banco de la República incrementó la tasa de

- La inflación anual de agosto se ubicó en 6,2%, con presiones de alimentos y regulados. La inflación de servicios alcanzó el 7,2% y la inflación básica se encuentra en su nivel más elevado del último año.
- La actividad económica creció un 3,4% en el segundo trimestre (serie desestacionalizada). Sin embargo, datos más recientes como el ISE de julio, junto con los registros de la industria y el comercio, muestran debilidad.
- Se observa un deterioro en el frente externo, asociado a una política monetaria más restrictiva en las economías desarrolladas y al renovado incremento de los precios de los combustibles, lo que ejerce presión sobre la economía colombiana.
- El Ministro de Hacienda confirmó el compromiso del gobierno con el ajuste fiscal y recordó el plan de tres fases que incluye: recorte en 2026, presupuesto y una ley de rescate.

1.1.4. ASPECTOS INTERNACIONALES

En el ámbito internacional, la vivienda adecuada constituye un elemento fundamental para la garantía de derechos humanos y para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. En el caso de los pueblos indígenas, las políticas y programas de vivienda deben reconocer sus particularidades culturales, sociales, territoriales y ambientales, procurando que las soluciones habitacionales sean compatibles con sus formas tradicionales de vida y organización comunitaria.

En los instrumentos internacionales como el **Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales** establecen principios relacionados con la participación de los pueblos indígenas en las decisiones que puedan afectar sus territorios, formas de vida, instituciones y desarrollo. Estos principios constituyen un referente para que las intervenciones habitacionales dirigidas a comunidades indígenas incorporen mecanismos de participación y concertación con sus autoridades y organizaciones representativas.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

De igual manera, la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** reconoce el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones, así como a participar en las decisiones que les conciernen. En consecuencia, los programas de mejoramiento habitacional dirigidos a resguardos indígenas deben procurar una intervención respetuosa de las particularidades culturales y de las formas propias de organización de cada comunidad.

Referentes internacionales de desarrollo sostenible

El proyecto también guarda relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, particularmente:

- **ODS 1 – Fin de la pobreza:** mediante acciones encaminadas a mejorar las condiciones materiales de vida de hogares en situación de vulnerabilidad.
- **ODS 6 – Agua limpia y saneamiento:** cuando las intervenciones contemplen mejoras relacionadas con saneamiento básico, acceso y manejo adecuado del agua.
- **ODS 10 – Reducción de las desigualdades:** al dirigir acciones hacia una población que requiere atención diferencial.
- **ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles:** en cuanto promueve condiciones adecuadas y sostenibles de habitabilidad y hábitat.
- **ODS 12 – Producción y consumo responsables:** mediante el uso eficiente de materiales y recursos durante la ejecución de las intervenciones.
- **ODS 13 – Acción por el clima:** cuando las soluciones habitacionales incorporen criterios de adaptación a las condiciones ambientales y climáticas del territorio.
- **ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas:** mediante el fortalecimiento de la participación comunitaria y de las instituciones propias de las comunidades indígenas.
- **ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos:** mediante la articulación entre entidades públicas, organizaciones sociales, comunidades indígenas y demás actores vinculados al proyecto.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS

El proyecto partió de un **diagnóstico colectivo de las condiciones de habitabilidad**, que permita determinar las necesidades reales de cada vivienda.

Las intervenciones serán de acuerdo con lo aprobado:

- Mejoramiento de cubiertas.

La intervención respetará las condiciones particulares de las viviendas indígenas y, simultáneamente, observar las disposiciones técnicas que resulten aplicables.

La normativa de vivienda rural contempla incluso que, para población indígena, prevalezcan los usos y costumbres en determinadas condiciones de vivienda, sin perjuicio del cumplimiento de las normas técnicas aplicables.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Esta actividad comprende la elaboración e implementación del Modelo de Acompañamiento Social para el proyecto “Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para los resguardos indígenas del municipio de Puerto Gaitán, Meta”, mediante el acompañamiento permanente a las comunidades beneficiarias durante la ejecución del proyecto.

El modelo tendrá como propósito facilitar la adecuada articulación entre el proyecto, las autoridades indígenas, los beneficiarios, los profesionales responsables y los demás actores vinculados a su ejecución, promoviendo la participación comunitaria, la concertación de las actividades y el respeto por la organización, usos, costumbres, cosmovisión y autonomía de los pueblos indígenas. Teniendo en cuenta lo anterior, deberá formular un detallado plan de trabajo en el que establezcan las actividades medibles y verificables a lo largo del periodo de ejecución del proyecto, dicho plan de trabajo deberá ser aprobado por la interventoría y la supervisión.

El acompañamiento social deberá desarrollarse de manera articulada con el componente técnico y constructivo del proyecto, procurando que las actividades previstas se ejecuten de acuerdo con las condiciones concertadas con las comunidades y las autoridades de cada resguardo.

La actividad será desarrollada durante el período establecido para el proyecto y será medida y pagada por mes efectivamente ejecutado y certificado el cumplimiento por la supervisión o interventoría.

El modelo contempla la participación de un profesional en Ciencias Sociales, un profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura, así como la de un Sabedor Ancestral, constituyendo un equipo interdisciplinario para el desarrollo del acompañamiento.

ITEM	ACTIVIDADES (Incluye costos indirectos)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Realizar suministro e instalación cubierta en comunidades indígenas.	m2	269.771,42
2	Implementar modelo de acompañamiento social	Núm	1

1.3. ASPECTOS LEGALES

El presente proceso de contratación se rige por la normativa vigente aplicable a la contratación estatal en Colombia, la cual regula los principios, procedimientos y requisitos que deben observarse en la adquisición de bienes y servicios con recursos públicos. A continuación, se señalan algunas de las normas relevantes, sin perjuicio de la obligatoriedad de cumplimiento de todo el ordenamiento jurídico vigente, aun cuando no se encuentre de manera expresa relacionada en este documento. El desconocimiento de las disposiciones legales no exime a las partes de su cumplimiento ni de las responsabilidades derivadas de su aplicación.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

- **Constitución Política de Colombia:** En especial, los artículos 209 y 334, que consagran los principios de la función administrativa y el uso eficiente de los recursos públicos.
- **Ley 80 de 1993:** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- **Ley 1150 de 2007:** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
- **Ley 489 de 1998** Artículos 95 y 96, relativos a la asociación y cooperación entre entidades públicas y particulares para el cumplimiento de fines de interés público.
- **Decreto 1082 de 2015** Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, aplicable en materia de planeación contractual, supervisión y ejecución.
- **Decreto 092 de 2017** Artículo 5, que regula los convenios de cooperación con entidades privadas sin ánimo de lucro cuando ambas partes realizan aportes para desarrollar conjuntamente programas de interés público, sin que exista una relación de prestación de servicios.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

2.1. Adquisiciones previas de la Asociación

La entidad en los últimos años no ha adquirido el objeto del presente estudio a través de convocatorias públicas.

2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio

Para el presente análisis del sector se identificaron algunas entidades públicas que hayan celebrado contratos de la misma naturaleza, identificando vigencia; objeto del contrato, valor, modalidad del proceso, tipo de contrato, plazo, fecha de contrato, entre otros, así:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	NO. DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)	Decreto 092 de 2017	CONVENIO 001 DE 2025	FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA	AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO 128 PARQUE RESIDENCIAL ALTAVISTA EN EL	\$119.159.055.827	DOS (2) AÑOS	ASOCIACIÓN GREMIAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS URBANOS Y RURALES (AGREPROC)

Calle 20 No 40-79 Barrio Camoa, Villavicencio - Meta
Correo: ama.ventanillaunica@gmail.com; tesoreriaama2012@gmail.com
PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002

PÁGINA
20 DE 43



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	NO. DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA
			URBANA	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)	Decreto 092 de 2017	CD-06-2025-6880	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$5.124.600.000	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	FUNDACIÓN GRUPO ARGOS
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)	Decreto 092 de 2017	CONVENIO No. 001-CVN-2026	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL SECTOR NOROCCIDENTAL DE LA CIUDAD, PARA DISMINUIR EL DÉFICIT HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN LA UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA ALTOS DE LA PROVINCIA VALLEDUPAR	\$75.639.096.000	DIECISÉIS (16) MESES	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Con la información recolectada analizar y justificar que efectivamente mediante esa modalidad de selección, los bienes y servicios y los proveedores cumplan con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia

Se analizada la modalidad de selección obedece a Régimen Especial de Contratación, con el fin de determinar datos un poco más cercanos a la realidad de los proponentes, se tuvo en cuenta para la muestra únicamente procesos de esta misma modalidad, que permitiría analizar requisitos similares para guardar concordancia con el objeto de la presente contratación

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

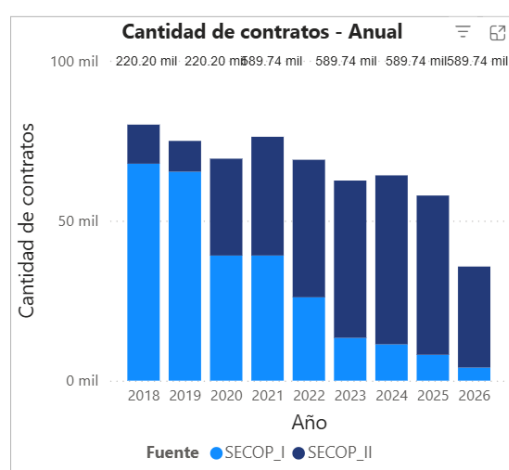
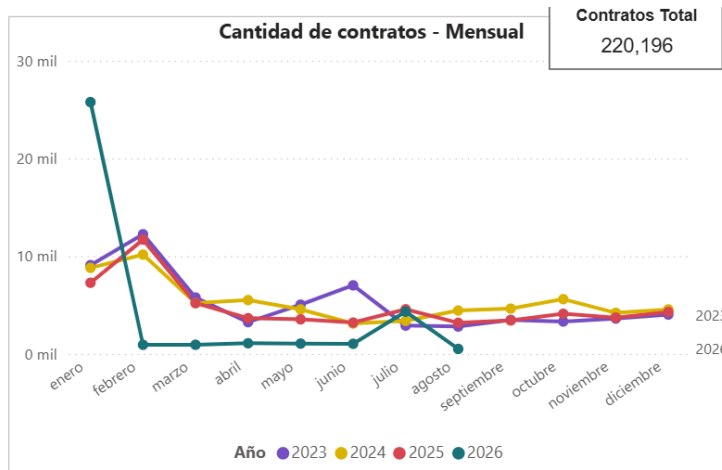
Como parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, implementado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, se desarrollaron dos herramientas de visualización que le permiten a las entidades realizar el Análisis de la Oferta, entendido como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. De acuerdo con esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es identificar: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de dónde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la codificación de segmento/familia analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente proceso , durante los últimos años 2023, 2024, 2025 y 2026 los proveedores ubicados en el Territorio Nacional y Departamento del Meta, se observan los siguientes:



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

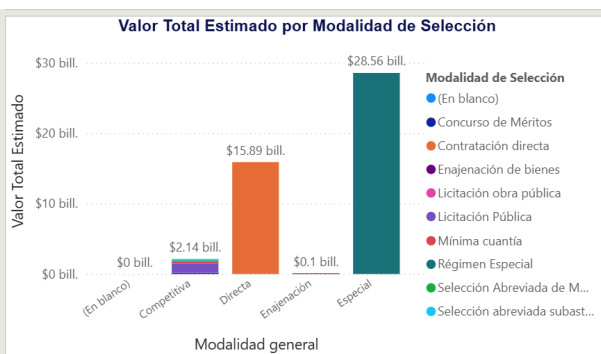
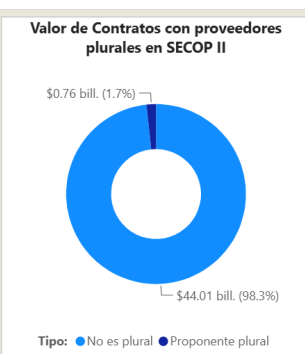
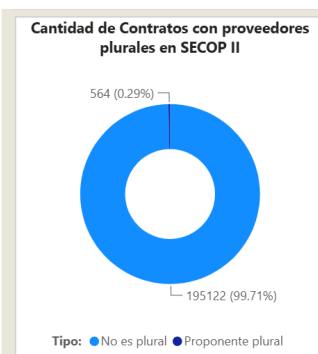
NIT. 822002858-3



Valor Contratación
\$46.7 bill.

Número de Proveedores
102.00 mil

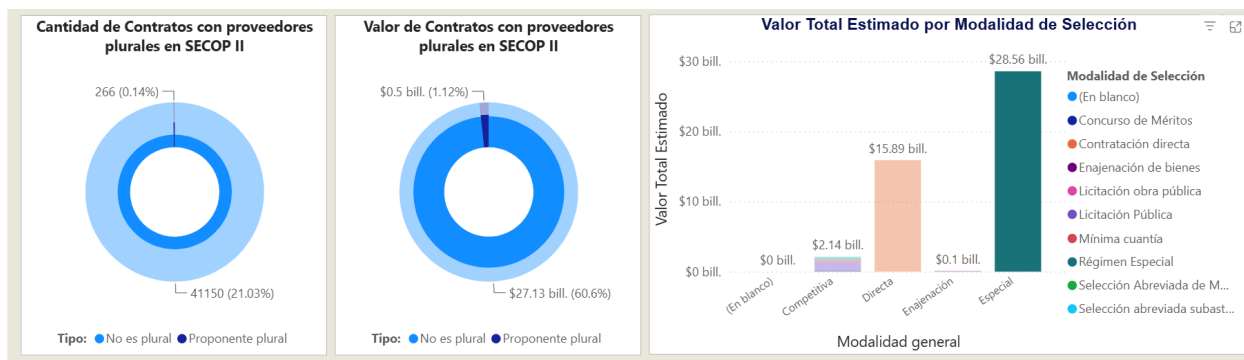
Número de Contratos
220.20 mil





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3



¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?

La ejecución del proyecto requiere una cadena de suministro que inicia con la identificación y priorización de las viviendas objeto de intervención, posteriormente se realiza el diagnóstico técnico y social de las condiciones existentes, se determinan las necesidades de mejoramiento y se establecen las actividades, cantidades y materiales requeridos.

La cadena puede comprender:

Diagnóstico → priorización → metodología de intervención → adquisición de materiales → transporte → ejecución de obras → participación comunitaria → verificación → entrega.

Debido a la posible ubicación rural y dispersa de las viviendas, el componente logístico adquiere especial importancia. La ESAL deberá prever adecuadamente el transporte, almacenamiento y distribución de materiales, herramientas y equipos.

Asimismo, cuando se utilice mano de obra local, se podrá contribuir a la generación de oportunidades económicas dentro de las propias comunidades, siempre que ello sea compatible con la metodología y condiciones técnicas del proyecto.

¿A quién se va a comprar?

La entidad celebrará un contrato y/o convenio con una **Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)** legalmente constituida, con reconocida idoneidad y experiencia en la formulación, promoción, ejecución y desarrollo de programas, proyectos y fortalecimiento de las capacidades de gestión, organización, participación, planeación, administración y articulación con las comunidades indígenas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017.

Por consiguiente, no se trata de la adquisición de bienes o servicios a un proveedor comercial, sino de la asociación con una ESAL que, en desarrollo de su objeto misional, contribuya conjuntamente con la entidad al fortalecimiento comunitario, participación ciudadana, desarrollo social y acompañamiento a organizaciones comunitarias indígenas.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de precios de mercado que se lleva a cabo en los estudios previos permite establecer el presupuesto oficial de la contratación. Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los servicios sociales a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

- a) Solicitud de cotizaciones.
- b) Precios históricos
- c) **Consulta de bases de datos especializadas.**
- d) Consultas en páginas web de proveedores.

CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS

Para determinar el presupuesto total del presente proceso, se tomó como referencia los precios establecidos dentro del proyecto 202600000019049 elaborado por el Municipio de Puerto Gaitan Meta, el cual hace parte intrínseca del valor postulado en el presente proceso contractual para estructurar adecuadamente el estudio previo y asegurar el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio. Gastos tributarios tales como I.V.A., Retención en la fuente, pólizas o garantías contractuales y Gastos Administrativos, los demás que apliquen.

4. ANALISIS SECTORIAL PARA PROMOVER EL ACCESO AL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para 2025. Las estadísticas incluidas en este informe provienen del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el cual permite analizar las características de la demografía empresarial en Colombia, como se muestra a continuación.

DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA PRIMER SEMESTRE 2025¹ - Confecámaras

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

¹<https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf>



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

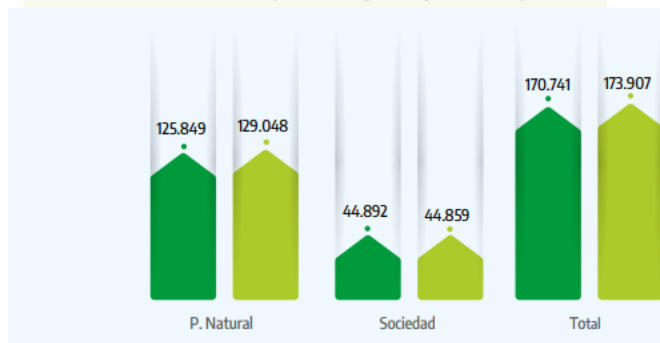
De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

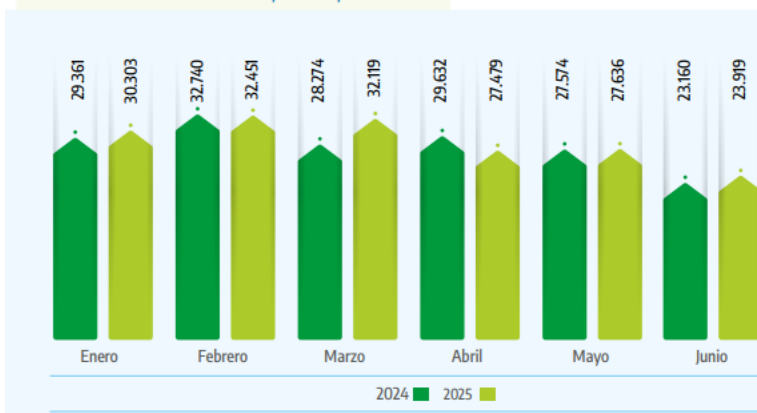
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de En 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

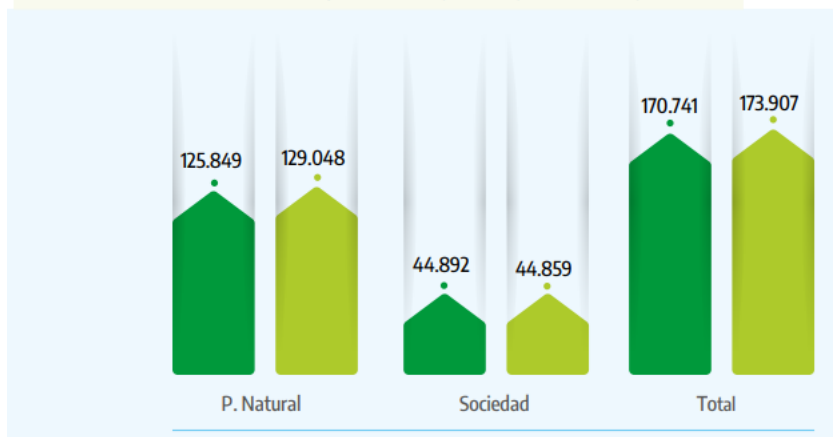
del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

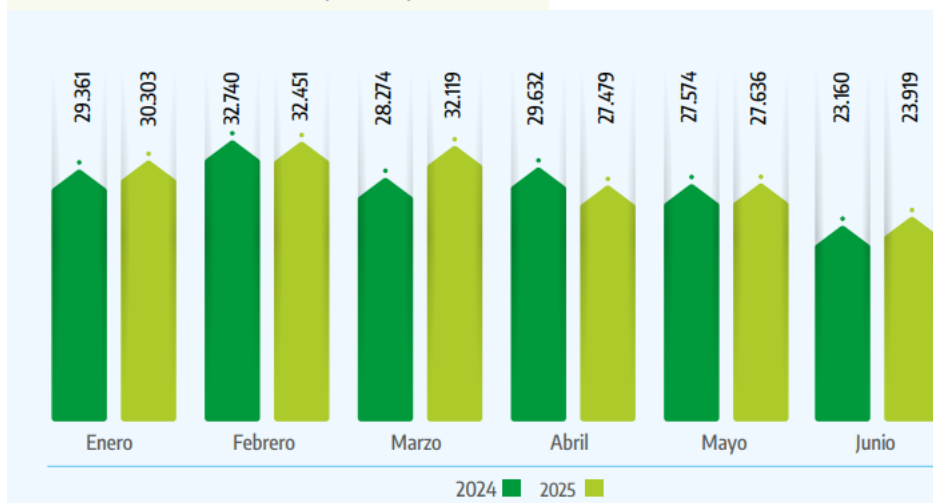


ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Creación de empresas por sectores económicos

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

En contraparte, el sector construcción presentó la mayor caída, con una reducción del 8,2%, al pasar de 7.486 a 6.869 nuevas empresas, lo que se tradujo en una contribución negativa de -0,4 puntos porcentuales al crecimiento total. Le siguió el subsector de industrias manufactureras, que pasó de 17.037 a 16.498 unidades, con una variación de -3,2% y una contribución de -0,3 puntos porcentuales. Por su parte, las actividades de servicios administrativos y de apoyo disminuyeron un 1,8%, con 7.872 empresas creadas frente a 8.014 en 2024, mientras que el subsector de transporte y almacenamiento redujo su número de nuevas empresas en un 2,2%, pasando de 4.576 a 4.476. Ambos subsectores aportaron negativamente con -0,1 puntos porcentuales cada uno.

Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

Variación = 11,8%	Variación = 4,9%	Variación = 5,6%	Variación = 9,6%
			
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados. 4.968 nuevas empresas.	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. 9.903 nuevas empresas.	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. 5.554 nuevas empresas.	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. 2.918 nuevas empresas.

Por otro lado, en el subsector de otras actividades de servicios, las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada:

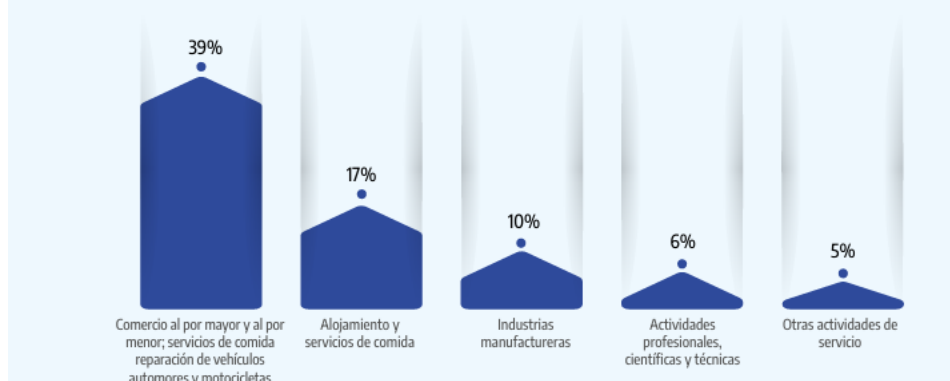
Otras actividades de servicio			
Variación = 11,6%	Variación = 9,9%	Variación = 22,2%	Variación = 11,8%
			
Peluquería y otros tratamientos de belleza. 6.830 nuevas empresas.	Otras actividades de servicios personales. 829 nuevas empresas.	Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería. 204 nuevas empresas.	Reparación de muebles y accesorios para el hogar. 114 nuevas empresas.

El subsector construcción presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: construcción de otras obras de ingeniería civil (-13,7%); construcción de edificios residenciales (-9,3%); e instalaciones eléctricas (-10,8%).

Creación de empresas y generación de empleo

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

5. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

En cuanto a la capacidad financiera y organizacional de los interesados en participar en los distintos procesos de selección, se permite advertir que en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 y teniendo como herramienta el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, se realizó un estudio del sector con el fin de determinar los índices que miden la fortaleza financiera, el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de los activos de los posibles proponentes.

Cabe anotar, que si bien la entidad puede establecer indicadores adicionales a los establecidos en el Decreto 1082 de 2015 como lo indica el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, no se considera imperioso toda vez que: (i) estos indicadores interpretan lo necesario de la capacidad financiera y organizacional de los proponentes para una adecuada ejecución contractual y, (ii) que posterior a la revisión del historial contractual del Municipio durante los últimos años refleja un buen comportamiento de los contratistas sin mayores incumplimientos o sanciones.

En aras de que los indicadores financieros y de capacidad organizacional sea lo más cercano a la realidad contractual de la entidad y de que la información financiera sea la más reciente, se tomó como referencia la información financiera de partícipes en procesos de selección correspondientes a programas culturales. Para lo cual se sustrajo una muestra, con los cuales se obtuvieron los datos para la estimación de cada indicador. Los métodos estadísticos utilizados para la determinación de los indicadores fueron la media aritmética y la media podada (medidas de tendencia central), siendo ésta última utilizada en los casos donde la muestra contiene datos heterogéneos y extremos; puesto que esta forma de calcular tiene la ventaja de estabilizar el cálculo del centro al eliminar la influencia de posibles valores extremos. Adicionalmente se calculó la desviación estándar con el fin de determinar el grado de dispersión de los datos, obteniendo como resultado una disminución significativa en la variación de los valores con respecto al promedio total, lo que significa un mayor grado de fiabilidad en el resultado del método utilizado.

Razón por la cual se consideró pertinente realizar una tabla de trabajo de indicadores financieros y de organización, la cual guarda relación entre la naturaleza, alcance, valor (presupuesto oficial) e indicadores.

Capacidad Financiera

Índice de liquidez

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de liquidez (IL): } \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Índice de endeudamiento

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento: } \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Razón de cobertura de intereses

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Razón de cobertura de intereses: } \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$$

Capacidad Organizacional

Rentabilidad del patrimonio

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio: } \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio total}}$$



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Rentabilidad del activo.

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa

Rentabilidad del Patrimonio:
$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$$

EFICIENCIA

Las entidades privadas sin ánimo de lucro no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades privadas sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro debe mostrar eficiencia en el gasto para lo cual el siguiente indicador sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos es útil:

Gastos de implementación de los proyectos en el año x

Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año x

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

La entidad identificó los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes que han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales. Para el efecto es recomendable utilizar bases de datos e información del SECOP I y II.

La entidad acata lo contenido en el Manual Guía Estudio del Sector, publicado por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta: El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información. Regularmente, entre más información puede recoger la Entidad Estatal, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, por ejemplo, la liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son.

Se aplicaron los siguientes análisis estadísticos a fin de entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, acogiendo medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento:

Calle 20 No 40-79 Barrio Camoa, Villavicencio - Meta
Correo: ama.ventanillaunica@gmail.com; tesoreriaama2012@gmail.com
PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002

PÁGINA
38 DE 43

Gastos de implementación de los proyectos en el año x

Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año x



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

- Promedio o media aritmética
- Mediana
- Desviación estándar muestral

La asociación de Municipios del Ariari para establecer la capacidad financiera y organizacional, analizó la tendencia de 7 ESAL del sector según su idoneidad y experiencia.

Durante el estudio del sector que se realizó para el cálculo de los indicadores financieros, tomamos la muestra de 7 ESAL, lo anterior para poder realizar el cálculo de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y activo, con el fin de calcular la nuestra estadística de mercado y así poder establecer unos indicadores financieros que estuvieran acordes con este.

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO
1	900222889	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE COLOMBIA	256,11	0,47	INDETERMINADO	0,04	0,02
2	809007422	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD	2,15	0,48	84,96	0,17	0,08
3	900434829	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT SOCIAL SIGLA (FUNDHABITAS)	10,16	0,52	28,97	0,5	0,24
4	900381628	CORPORACION EQUIDAD PARA EL DESARROLLO	1,13	0,97	6,09	3,64	0,09
5	901394536	FUNDACION MANANTIAL	1,12	0,76	INDETERMINADO	0,24	0,05

		NACIENTE DE VIDA "FUNDAMANAVI"					
6	900002047	CORPORACION NEOSOLIDARIA	1,77	0,56	0,00	0,74	0,32
7	901476804	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL AGROPECUARIO-DIA	1,1	0,89	95,04	0,89	0,09



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

Con la anterior muestra se realizan análisis estadísticos a fin de entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, acogiendo medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento:

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA MUESTRA SELECCIONADA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
MEDIA ARITMÉTICA	39,08	0,66	43,01	0,89	0,13
MEDIANA	1,77	0,56	28,97	0,50	0,09
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	95,76	0,21	44,38	1,25	0,11
MÍNIMO DE LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR	1,10	0,47	0,00	0,04	0,02
MÁXIMO DE LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR	256,11	0,97	95,04	3,64	0,32

Con los resultados del análisis estadístico la entidad decide establecer los índices que acreditaran que el operador pueda cumplir con las obligaciones contractuales a adquirir, para lo cual se establece un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso incluyendo los Riesgos, la complejidad, naturaleza, forma de pago, valor del contrato, y teniendo en cuenta el objeto e acreditar experiencia e idoneidad directamente relacionada con el objeto del convenio, cuente con una estructura financiera que evidencie capacidad para desarrollar las actividades previstas y atender las obligaciones económicas que se deriven de su participación.

Por lo cual se proyectan los siguientes indicadores financieros y organizacionales, contando con elementos objetivos que permitan valorar la capacidad financiera del futuro asociado, procurando simultáneamente que las condiciones establecidas sean proporcionales, razonables y no generen barreras injustificadas a la pluralidad de entidades sin ánimo de lucro potencialmente aptas para ejecutar el objeto contractual dando así cumplimiento al principio de selección objetiva y pluralidad de oferentes.

Indicador de Eficiencia: Para medirla se tendrán en cuenta los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la entidad sin ánimo. La utilización de los indicadores dependerá de la complejidad del objetivo del proyecto que se pretende cumplir. Para ello se tendrá en cuenta: (a) Calificación de régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.

En este sentido, para el caso en particular el análisis se realizará a través de indicadores de eficiencia, atendiendo lo señalado en el literal E "Indicadores de la eficiencia de la organización" del capítulo IV



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

"Determinación de la reconocida idoneidad de la ESAL" de la "Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad".

Los indicadores de eficiencia que los interesados en participar deben acreditar, se relacionan a continuación:

a. Gastos de implementación de los proyectos en el año ≥ 0.0 Total Gastos de funcionamiento de la ESAL en el año

Así las cosas, La Asociación de Municipios del Ariari considera pertinente que al no contar con una muestra que permita conocer en el mercado la capacidad financiera de las ESAL, frente a los indicadores de eficiencia de la organización, se solicitara un indicador positivo es decir mayor a 0 y de bajo porcentaje en aras de contar con pluralidad de oferentes.

6.1. CAPACIDAD FINANCIERA (Cumple / No Cumple)

Acorde con el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el estudio del sector elaborado por la entidad, se han establecido los siguientes parámetros para la evaluación de la capacidad financiera de los proponentes, así:

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO	MARGEN SOLICITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a	1,10
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total / Activo Total	Menor o igual a	0,66
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o Igual a	28,97
EFICIENCIA	Gastos de implementación de los proyectos en el año / Total Gastos de funcionamiento de la ESAL en el año.	Mayor o Igual a	0,00

6.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Cumple / No Cumple)

La capacidad organizacional es un requisito habilitante, para lo cual el proponente debe cumplir con los requisitos de orden financiero estipulados en el presente numeral.

Acorde con el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el estudio del sector elaborado por la entidad, se han establecido los siguientes parámetros para la evaluación de la capacidad organizacional de los proponentes, así:



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

cumplir con los requisitos de orden financiero estipulados en el presente numeral.

Acorde con el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el estudio del sector elaborado por la entidad, se han establecido los siguientes parámetros para la evaluación de la capacidad organizacional de los proponentes, así:

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO	MARGEN SOLICITADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	$(Utilidad\ Operacional / Total\ Patrimonio)$	Mayor o igual a	0,50
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$(Utilidad\ Operacional / Total\ Activo)$	Mayor o igual a	0,09

Los indicadores financieros asociados a la ESAL tienen su grado de madurez y dedicación a sus proyectos misionales. Para su evaluación, atendiendo lo preceptuado en el Capítulo IV "Determinación de la reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro" literal D "Estructura organizacional" de la "Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad" emitido por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, la entidad requiere la acreditación de la información financiera de una de las últimas tres vigencias fiscales establecidas por la entidad, debidamente certificada y dictaminada por el representante legal y revisor fiscal, donde presentaran:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados o estado de actividades.
- Notas a los estados financieros
- Dictamen del revisor fiscal

La metodología de verificación se realiza de la siguiente manera:

- Revisión documental
- Validación de la información
- Aplicación de las fórmulas
- Comparación con los parámetros establecidos por la entidad
- Resultado de la evaluación

La ESAL cumplirá con la capacidad financiera cuando acredite los indicadores mínimos establecidos por la Entidad para el presente proceso.

Cuando cualesquiera de los anteriores indicadores arrojen resultados "INDETERMINADOS", el indicador se califica como HABIL.

Para obtener los indicadores que provienen de la división de cuentas de los estados financieros cuando el proponente sea consorcio, unión temporal, está organizado en cualquier forma de asociación, se calcularán sumando el valor total de cada componente del indicador de acuerdo a la metodología



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI

NIT. 822002858-3

establecida por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación M-DVRHPC-05, Código CCE-EICP-MA-04, Versión del 29 de septiembre de 2023, numeral 5, subnumeral 5.4, punto 1 "Sumatoria ponderada".

EN EL EVENTO EN QUE LA OFERTA NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE NUMERAL SE CONSIDERARÁ QUE LA OFERTA NO CUMPLE Y SE RECHAZARÁ LA PROPUESTA.

Si el proponente no cumple con la acreditación de conformidad con lo anteriormente señalado se declarará **NO HABIL.**

CONCLUSIONES

La naturaleza de la intervención exige un enfoque diferencial que permita atender las condiciones particulares de las comunidades indígenas, incorporando sus usos, costumbres, formas de ocupación territorial y mecanismos propios de participación comunitaria.

Teniendo en cuenta los actores públicos, privados, comunitarios y organizaciones sin ánimo de lucro con capacidad potencial para desarrollar este tipo de intervenciones. Sin embargo, para efectos de una contratación bajo el **Decreto 092 de 2017**, deberá realizarse una verificación específica de la oferta disponible y establecerse, con fundamento en el estudio de mercado, si se configura la condición prevista en el artículo 2, literal c), del Decreto, esto es, la inexistencia de una oferta distinta a la de las ESAL o, en caso de existir, la demostración de que acudir a una ESAL permite optimizar los recursos públicos.

El presente análisis se expide a los 15 días del mes de octubre de 2026.

Responsable del Estudio, Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JORGE OSWALDO ECHEVERRY RAMIREZ

Director Ejecutivo
Asociación De Municipios Del Ariari Ama
NIT°822.002.858-3

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Catherin Daifeny Ramirez Arenas	CPS 075/2026	

Calle 20 No 40-79 Barrio Camoa, Villavicencio - Meta Correo: ama.ventanillaunica@gmail.com ; tesoreriaama2012@gmail.com PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002	PÁGINA 43 DE 43
---	----------------------------------